

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

INSTRUCCIONES GENERALES DE USO DE LA BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE POZUELO EN EL INICIO DEL CURSO 2020-21

El 21 de septiembre la Biblioteca abre sus puertas después del periodo de cierre de instalaciones de la UFV.

Queremos ofrecerte un entorno seguro y con garantías: los espacios y el mobiliario, se desinfectan todos los días y el fondo bibliográfico pasa los tiempos de cuarentena establecidos para su desinfección.

Que la biblioteca sea segura también depende de ti. Ayúdanos siguiendo las indicaciones: usando obligatoriamente la mascarilla, lavándote periódicamente las manos, evitando el contacto físico, manteniendo la distancia de seguridad y siguiendo el circuito establecido para moverte por la biblioteca.

Horario

8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Acceso y circulación a la Biblioteca

El acceso a la Biblioteca se realizará únicamente por la puerta señalizada con el cartel de SOLO ENTRADA, en la planta -1 y la salida por la que era habitual anteriormente.

Instalaciones abiertas

No se abrirán las salas de trabajo en grupo ni tampoco las salas de estudio del sótano 2.

Sala general de lectura

Con carácter general, se recomienda minimizar en lo posible el uso y permanencia de los alumnos en la sala de lectura. El aforo actual de este espacio, debido a la situación sanitaria, es de 59 puestos de lectura. Estos puestos deben ser reservados previamente a través del Portal Universitario, dentro del apartado Servicios, Reserva Salas Biblioteca.

Se han establecido tres turnos de acceso:

De 8:00 a 11:00, de 11:30 a 14:30 y de 15:00 a 18:00.

Las reservas se podrán realizar con una antelación máxima de tres días, para un solo turno y día.

Cuando entréis en la biblioteca, indicad a la persona del mostrador el número de puesto que habéis reservado. También encontraréis un cartel donde localizar vuestro lugar.

Es obligatorio abandonar la sala en el horario establecido, para que el personal de limpieza pueda desinfectar el mobiliario antes de que comience el siguiente turno.

Devolución de libros

Todos aquellos libros que se prestaron antes del cierre de las instalaciones deberán devolverse antes del 15 de octubre. A partir de entonces se aplicarán las sanciones correspondientes.

Para la devolución no será necesaria la cita previa, pudiéndose realizar depositando el libro en los carros habilitados y señalizados en el mostrador de entrada.